

**INFORME DE GESTION
AÑO 2025
AMNIOTICLIFE S.A.S
NIT 901.519.651-2**

Bogotá DC, 6 de Enero de 2026

Señores
**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
AMNIOTICLIFE S.A.S**
La Ciudad

Asunto: Informe de Gestión 2025

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1195 y la Ley 603 de 2000, presento a la Asamblea General de Accionistas de Amnioticlife S.A.S el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025.

Este informe describe los principales eventos que rodearon la actividad de la compañía durante el año 2025 presentando el estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esta fecha.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Amnioticlife S.A.S, se constituyó en Bogotá D.C. el 09 de septiembre de 2021, según documento privado, con registro de Cámara de Comercio # 02742320 del libro IX. El objeto principal de la sociedad es:

- A. Prestación de servicios médicos de diagnóstico
- B. Consulta externa
- C. Prestación de servicios en medicina en seguridad y salud en el trabajo
- D. Servicios hospitalarios en todas sus ramas

ANALISIS DE LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD

Amnioticlife S.A.S para el año 2025 presenta una situación jurídica estable con una excelente reputación. Velaremos para que cada atención al paciente cuente con el respeto por los marcos y lineamientos legales nacionales con ética y transparencia.

ANALISIS AREA ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD

La misión del área administrativa busca contribuir al logro de los objetivos de la sociedad, mejorar y mantener el continuo proceso de atención y diagnóstico, conseguir relaciones con los convenios de medicinas prepagadas, para aumentar la confianza y calidad de atención para las pacientes.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Entre enero y diciembre del año 2025, no ocurrió ningún evento importante que afecte de manera favorable o desfavorable los estados financieros a la fecha.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En cuanto a la gestión de la continuidad del negocio, la sociedad continuara preparándose

para afrontar de la mejor manera los eventos adversos y poco probables que se puedan presentar y que podamos garantizar la prestación de los servicios ante la ocurrencia de un hecho inesperado que pueda afectar su operación normal.

CUMPLIMIENTO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 informamos que la Compañía no tiene carga laboral, motivo por el cual no hay obligaciones de aportes de seguridad social.

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este reporte contiene la información y documentación exigida por el artículo 446 del Código de Comercio, artículo 1 de la Ley 603 de 2000, y el artículo 29 de la Ley 222 de 1995. Los documentos de la Compañía que sustentan esta información, han estado a disposición de los accionistas dentro de los términos legales.

Alexandra Casasbuenas S

ALEXANDRA CASASBUENSA SALCEDO
Representante Legal